



# EL ULTRREYA

ORGANO  
DIOCESANO  
DE  
ACCION  
CATOLICA

(Con censura eclesial)

*Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica.  
(Día XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)*

AÑO 13

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
20 DE OCTUBRE DE 1950

Redacción y Administración:  
Rúa del Villar, 46-2º. Telef. 1348

N.º 139

## El Domingo Mundial de la propagación de la Fe Avances del DOMUND en España RECAUDACIONES ABSOLUTAS Y PROPORCIONALES

El próximo domingo, día 22, se celebra el DOMUND. Los adjuntos gráficos ilustran suficientemente la marcha de esta tan simpática campaña. En los diez últimos años ha ascendido el DOMUND en su recaudación desde el medio millón de pesetas hasta cerca de los diez millones. La marcha ascendente es en realidad consoladora sin que ello quiera decir que han sido agotadas, ni mucho menos, todas las posibilidades.

Una simple división de los diez millones de pesetas (en números redondos) entre los 28 millones de almas que pueblan España nos da el resultado de una contribución de 0'35 pesetas por cada español en favor de las Misiones.

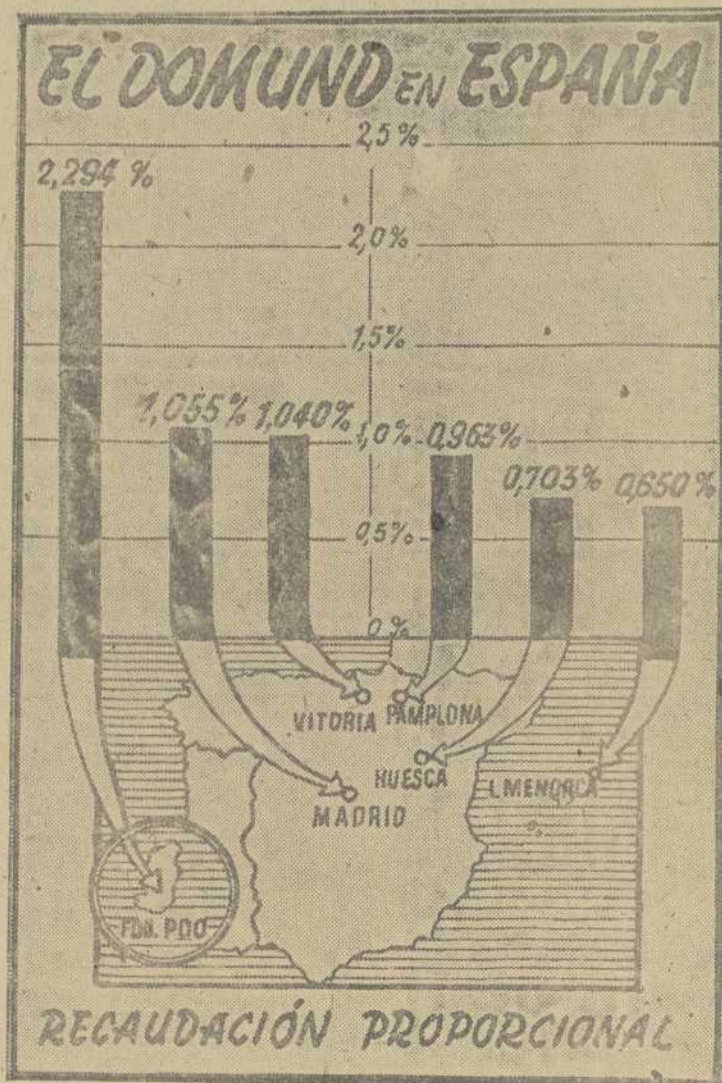
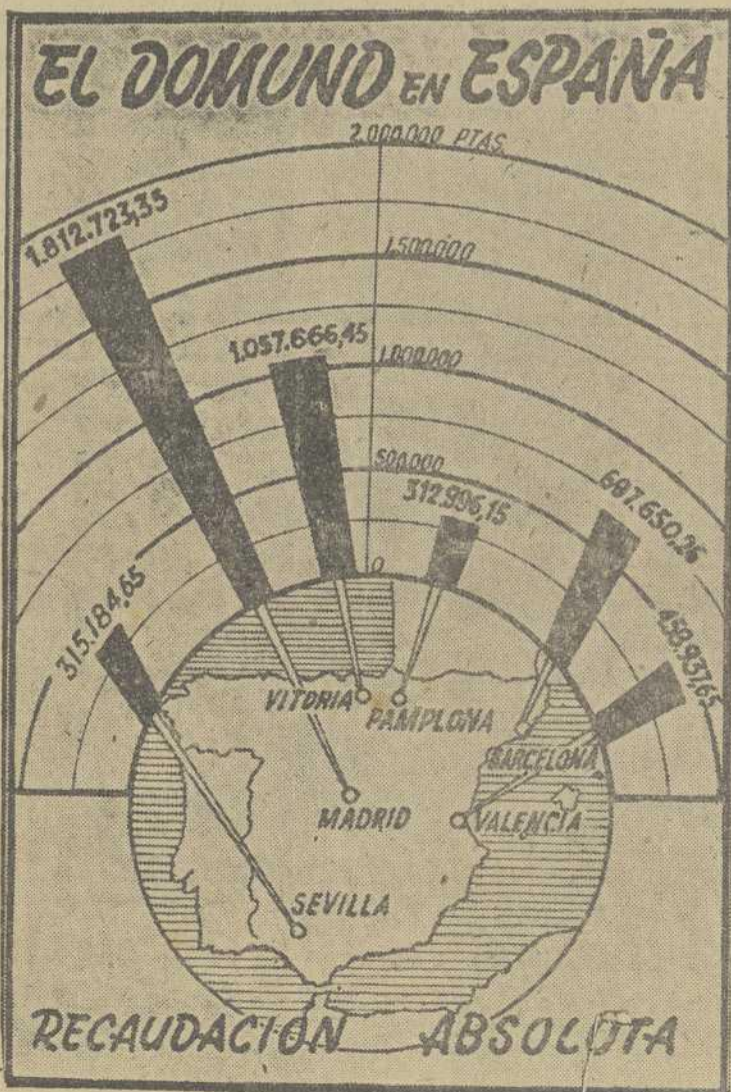
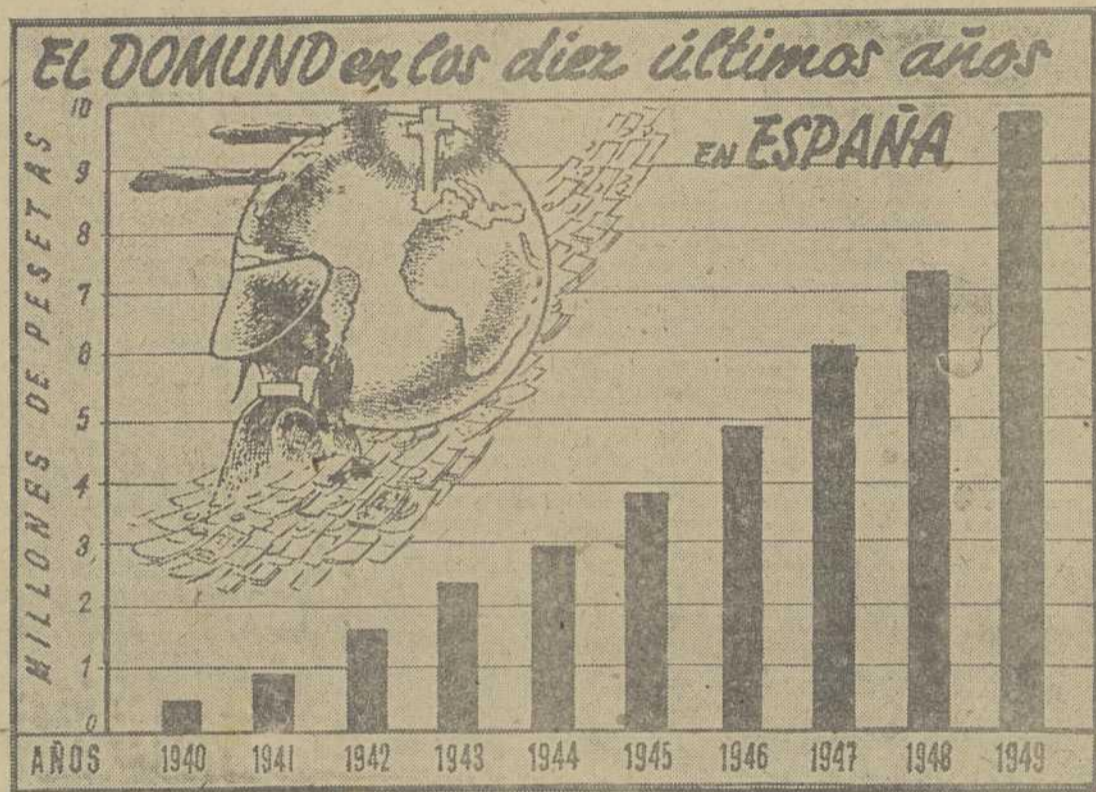
Las recaudaciones absolutas y proporcionales corresponden casi a las mismas diócesis que el año 1949 detentaron los primeros lugares.

Fernando Poo nos vuelve a dar una magnífica lección de generosidad misionera.

Dos pesetas con cerca de treinta céntimos por cada moreno católico, puede servir de sonrojo a muchos españoles que se precian de muchos siglos de fe.

La Diócesis de Madrid-Alcalá ocupa el primer puesto en la recaudación absoluta y el segundo en la proporcional.

Pamplona, con sólo 300.000 dlo.  
(Pasa a sexta página).





# HABLA EL PAPA

## La verdad y su expresión filosófica no pueden cambiar con el tiempo

### Encíclica "Humani generis" sobre algunas falsas opiniones que amenazan minar los fundamentos de la Doctrina Católica

#### (CONCLUSION)

Es, pues, altamente deplorable que hoy día algunos desprecien una filosofía que la Iglesia ha aceptado y aprobado y que imprudentemente la apelliden anticuada en su forma racionalista (así dice) y sus procedimientos, pues afirman que esta nuestra filosofía defiende erróneamente la posibilidad de una metafísica absolutamente verdadera, mientras ellos sostienen por el contrario que las verdades, principalmente las trascendentes, sólo pueden expresarse con doctrinas divergentes que mutuamente se completan, aunque entre sí parezcan oponerse. Por lo cual conceden que la filosofía que se enseña en nuestras escuelas, con su lucida exposición y solución de los problemas, con su exacta precisión de los conceptos y con sus claras distinciones, puede ser apta preparación al estudio de la teología, como se adaptó perfectamente a la mentalidad del medioevo; pero creen que no es un método que corresponda a la cultura y a las necesidades modernas. Añaden además que la filosofía perenne es sólo una filosofía de las esencias inmutables, mientras que la mente moderna ha de considerar la "existencia" de los seres singulares y la vida en su continua fluencia. Y mientras desprecian esta filosofía, ensalzan otras, antiguas o modernas, orientales u occidentales, de tal modo que parecen insinuar que cualquier filosofía o doctrina opinable, añadiéndole algunas correcciones o complementos si fuere menester, puede compaginarse con el dogma católico, lo cual ningún católico puede dudar ser del todo falso, principalmente cuando se trata de los falsos sistemas llamados inmanentismo, o idealismo, o materialismo, ya sea histórico, ya dialéctico, o también existencialismo, tanto si defiende el ateísmo como si al menos impugna el valor del raciocinio metafísico.

Por fin, achacan a la filosofía que se enseña en nuestras escuelas el defecto de atender sólo a la inteligencia en el proceso del conocimiento, sin reparar en los sentimientos. Lo cual no es verdad en el oficio de la voluntad y de la verdad ciertamente, pues la filosofía cristiana nunca negó la utilidad y la eficacia de las buenas disposiciones de toda el alma para conocer y abrazar plenamente los principios religiosos y morales; más aún: siempre enseñó que la falta de tales disposiciones puede ser la causa de que el entendimiento, ahogado por las pasiones y por la mala voluntad de tal manera se oscurezca que no vea cual conviene. Y el Doctor Común cree que entendimiento puede percibir de algún modo los más altos bienes correspondientes al orden moral, tanto natural como sobrenatural, en cuanto experimente en el ánimo cierta efectiva "conaturalidad" con esos mismos bienes, ya sea natural, ya por medio de la gracia divina (cfr. S. Thom., *Summa Theol.*, II-III, quaest. I, art. I ad. 2.º, et quaest. 45, art. 2.º, in c.); y claro aparece cuanto ese conocimiento subconsciente, por así decir, ayude a las investigaciones de la razón. Pero una cosa es reconocer la fuerza de los sentimientos para ayudar a la razón a alcanzar un conocimiento más cierto y más seguro de las cosas morales, y otra lo que intentan estos innovadores, esto es, atribuir a las facultades volitiva y afectiva el poder de intuición y afirmar que el hombre, cuando con el discurso de la razón no puede discernir que es lo que ha de abrazar como verdadero, acude

a la voluntad, mediante la cual elige libremente entre las opiniones opuestas con una mezcla inaceptable de conocimiento y de voluntad.

Ni hay que admirarse de que con estas nuevas opiniones se ponga en peligro a dos disciplinas filosóficas que por su misma naturaleza están estrechamente relacionadas con la doctrina católica, a saber, la teología y la ética, cuyo oficio creen que no es demostrar con certeza algo acerca de Dios o de cualquier otro ser trascendente, sino más bien mostrar que lo que la fe enseña acerca de Dios personal y de sus preceptos es enteramente conforme a las necesidades de la vida y que, por lo mismo, todos deben abrazarlo para evitar la desesperación y alcanzar la salvación eterna; todo lo cual se opone abiertamente a los documentos de nuestros predecesores León XIII y Pío X y no puede conciliarse con los decretos del Concilio Vaticano. No habría ciertamente que lamentar tales desviaciones de la verdad si, aun en el campo filosófico, todos mirasen con la reverencia que conviene al magisterio de la Iglesia, al cual corresponde por divina institución no sólo custodiar e interpretar el depósito de la verdad revelada, sino también vigilar sobre las disciplinas filosóficas para que los dogmas católicos no sufran detrimento alguno de las opiniones no rectas.

Restanos ahora decir algo acerca de algunas cuestiones que, aunque perteneczan a las disciplinas que suelen llamarse positivas, sin embargo se entrelazan más o menos con las verdades de la fe cristiana. No pocos ruegan instantáneamente que la religión católica atienda lo más posible a tales disciplinas, lo cual es ciertamente digno de alabanza cuando más bien se trate de hipótesis, aunque de algún modo apoyadas en la ciencia humana, que rozan con la doctrina contenida en la Sagrada Escritura o en la tradición. Si tales conjeturas opinables se oponen directa o indirectamente a la doctrina que Dios ha revelado, entonces tal postulado no puede admitirse en modo alguno.

Por eso el magisterio de la Iglesia no prohíbe que en investigaciones y disputas entre los hombres doctos de entrambos campos se trate de la doctrina del "evolucionismo", la cual busca el origen del cuerpo humano en una materia viva preexistente (pues la fe católica nos obliga a retener que las almas son creadas inmediatamente por Dios), según el estado actual de las ciencias humanas y de la sagrada teología, de modo que las razones de una y otra opinión, es decir, de los que defienden o impugnan tal doctrina, sean sopesadas y juzgadas con la debida gravedad, moderación y templanza, con tal que todos estén dispuestos a obedecer al dictamen de la Iglesia, a quien Cristo confirió el encargo de

Si en algún caso, hechas todas las gestiones y diligencias, no ha sido posible averiguar de antemano la moralidad de, especulativo, que permanece incierta, y se siguiere grave daño de negarse a inscribir el reclamo, podría admitirse; pero previniendo a los lectores que se hace únicamente por vía de información y sin que esto signifique recomendación alguna.

interpretar auténticamente las Sagradas Escrituras y de defender los dogmas de la fe (cfr. Allocut. pont. ad membra Academiae Scientiarum, 30 novembris 1941: A. A. S., vol. XXXIII, p. 506). Empero, algunos, con temeraria audacia, traspasan esta libertad de discusión, obrando como si el origen mismo del cuerpo humano de una materia viva preexistente fuese ya absolutamente cierto y demostrado por los indicios hasta el presente hallados y por los raciocinios en ellos fundados y cual si nada hubiese en las fuentes de la revelación que exija una máxima moderación y cautela en esta materia.

Mas tratándose de otra hipótesis, a saber, del "poligenismo", los hijos de la Iglesia no gozan de la misma libertad, pues los fieles cristianos no pueden abrazar la teoría de que después de Adán hubo en la tierra verdaderos hombres no procedentes del mismo protoparente por natural generación, o bien de que Adán significa el conjunto de los primeros padres, ya que no se ve claro como tal sentencia pueda compaginarse con la que las fuentes de la verdad revelada y los documentos del magisterio de la Iglesia enseñan acerca del pecado original, que procede del pecado verdaderamente cometido por un solo Adán y que, difundiéndose a todos los hombres por la generación, es propio de cada uno de ellos (cfr. Rom., V, 12-19; conc. Trid., sess. V, Cans. 1-4).

Del mismo modo que en las ciencias biológicas y antropológicas, hay algunos que también en las históricas traspasan audazmente los límites y las cautelas establecidas por la Iglesia. Y de un modo particular es deplorable el modo extraordinario libre de interpretar los libros históricos del Antiguo Testamento. Los autores de esa tendencia, para defender su causa, invocan indebidamente la carata que no hace mucho tiempo la Comisión Pontificia para los Estudios Bíblicos envió al Arzobispo de París (16 de enero de 1948: A. A. S., vol. XL, pp. 45-48). Esta carta advierte claramente que los once primeros capítulos del Génesis, aunque propiamente no concuerden con el método histórico usado por los eximios, historiadores griegos y modernos, no obstante pertenecen al género histórico en un sentido verdadero, que los exégetas han de investigar y precisar y que los mismos capítulos, con estilo sencillo y figurado, acomodado a la mente del pueblo poco culto, contienen las verdades principales y fundamentales en que se apoya nuestra propia salvación, y también una descripción popular del

origen del género humano y del pueblo escogido, mas si los antiguos hagiógrafos tomaron algo de las tradiciones populares —lo cual puede ciertamente concederse—, nunca hay que olvidar que ellos obraron así ayudados por el soplo de la divina inspiración, la cual los hacía inmunes de todo error al elegir y juzgar aquellos documentos.

Empero, lo que se insertó en la Sagrada Escritura sacándolo de las narraciones populares, en modo alguno debe compararse con las mitologías u otras narraciones de tal género, las cuales más proceden de una limitada imaginación que de aquel amor a la simplicidad y verdad que tanto resplandece aún en los libros del Antiguo Testamento, hasta el punto que nuestros hagiógrafos deben ser tenidos en este punto como claramente superiores a los antiguos escritores profanos.

Sabemos, es verdad, que la mayor parte de los doctores católicos que con sumo fruto trabajan en las universidades, es los seminarios y en los colegios religiosos están muy lejos de estos errores, que hoy abierta u ocultamente se divulgan o por cierto afán de novedades o por un inmoderado deseo de notoriedad. Pero sabemos también que tales nuevas opiniones pueden atraer a los incautos, y por lo mismo preferimos oponernos a los comienzos que no ofrecen un remedio a una enfermedad inveterada.

Por lo cual, después de meditarlo sagrado deber, más damos a los lo y considerarlo largamente delante del Señor, para no faltar a los Obispos y a los superiores religiosos, operando gravísimamente sus conciencias, que con la mayor diligencia procuren que ni en las clases ni en las reuniones, si en escritos de ningún género se expongan tales opiniones en modo alguno ni a los clérigos ni a los fieles cristianos.

Sepan cuantos enseñan en institutos eclesiásticos que no pueden en conciencia ejercer el oficio de enseñar que les ha sido concedido si no reciben religiosamente las normas que hemos dado y si no la cumplen escrupulosamente en la formación de sus discípulos. Y procuran infundir en las mentes y en los corazones de los mismos aquella reverencia y obediencia que ellos en su asidua labor deben profesar al magisterio de la Iglesia.

Esfuércense con todo aliento y emulación por hacer avanzar las ciencias que profesan; pero eviten también el traspasar los límites por Nos establecidos para salvaguardar la verdad de la fe y de la doctrina católica. A las nuevas cuestiones que la moderna cultura y el progreso del tiempo han suscitado, que su más diligente investigación, pero con la conveniente prudencia y cautela; y, finalmente, no crean, cediendo a falso "irenismo", que los disidentes y los que están en el error puedan ser atraídos con buen suceso si la verdad íntegra que rige en la Iglesia no es enseñada por todos sinceramente, sin corrupción ni disminución alguna.

Fundados en esta esperanza, que vuestra pastoral solicitud aumentará todavía, impartimos con todo amor, como prenda de los dones celestiales y en señal de nuestra paternal benevolencia, a todos vosotros, venerables hermanos, a vuestro clero y a vuestro pueblo la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 12 de agosto de 1950, año duodécimo de nuestro pontificado.

PIUS PP. XII

## DOMUND

### 22 de octubre

Este es el porvenir que te espera, si te haces misionero: quizá.

Nada de salarios. Consuelos... quizá.

Nada de comodidades. Disengaños... seguramente.

Nada de descanso. Enfermedades... con frecuencia.

Mucho trabajo duro. Muerte violenta... tal vez.

Una vivienda miserable. Una tumba desconocida... siempre.

¿No quieres ser misionero?



# Organismos Diocesanos de A. Católica

## Orientaciones y Consignas

### Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C. La festividad de Cristo Rey

#### CIRCULAR

#### Actos reglamentarios

La Presidencia ha enviado a los Centros Parroquiales de la Rama una circular, que dice así:

Próximo el día de Cristo Rey en el que debemos iniciar nuestras actividades, o mejor incrementárlas, puesto que las que entienden del verdadero celo apostólico habrán hecho mucho durante los meses de verano, quiero recordárvoslos para esta fiesta encomendándonos a la Santísima Virgen, a fin de que con su ayuda el apostolado en el curso que va a comenzar sea de mucho fruto. Dirijamos a Ella nuestros primeros pasos procurando hacer ambiente para que se rece el santo Rosario en todos los hogares, siendo el de los miembros de Acción Católica modelo en esta devoción tan grata a la Madre del Cielo.

Será esta la mejor preparación para celebrar la fiesta de Cristo Rey en la que todas debemos prometer fidelidad a la Iglesia por cuyo reinado nos enrolamos en las filas de A. C.

Hemos de darle a esta fiesta todo el esplendor posible poniéndolos para ello a las órdenes del señor Cura Párroco. Sería de desear que a la imitación de insignias de ese día precediese un día de retiro espiritual.

#### VII ASAMBLEA DIOCESANA

Con verdadera satisfacción podemos anunciarles que nuestra Asamblea la celebraremos, con la ayuda de Dios, los días 15 y 16 del próximo mes de noviembre. De la conveniencia de nuestras reuniones no necesito decirles nada puesto que en el ánimo de todas está el convencimiento del mucho fruto que producen. Las razones que hicieron retrasar esta Asamblea han sido aparecidos, gracias a Dios, y este

año podremos celebrarla bajo la presidencia de nuestro amadísimo Prelado de quien recibiremos las consignas que han de marcar una nueva etapa en la Acción Católica.

Es deseo del Excmo. Sr. Arzobispo que todos los Centros estén representados y este deseo debe ser para nosotros un mandato. Por lo tanto vayan haciendo ambiente y animando para que vengan aquellas socias de las que se espere un mayor rendimiento para la Obra, que como ya decíamos en anteriores circulares no debemos contentarnos, por el afán de que esté representado el Centro, con mandar a la primera que se preste a ello sin fijarnos que quizá esa persona por sus múltiples ocupaciones u otras causas, dignas de tenerse en cuenta, no puede rendir todo lo que debiera para que el Centro Parroquial tenga verdadera vida.

**SECRETARIA.**—Hay todavía Centros que no han mandado las Memorias que hace tiempo hemos pedido y volveremos a insistir que es necesario las envíen cuanto antes para que puedan constar las actividades de esos Centros en la Memoria que se leerá en la Asamblea.

**TESORERIA.**—Se está procediendo al envío de las Cédulas del curso que empieza para que puedan entregárselas a las socias numerarias, suscriptoras o inscriptas en el día de Cristo Rey, como está mandado.

Tan pronto como tengan las fichas debidamente cubiertas, indicando la clase de Tarjeta que piden, las enviarán a esta Tesorería.

También se ruega que los Centros que no hayan liquidado el Curso 1949-50, lo hagan en este mes para que estén al día en las cuentas que se han de leer en la Asamblea.

## Memoria de la Unión Diocesana de los Jóvenes de Acción Católica leída en la VIII Asamblea 31-VIII-50

#### (Conclusión)

Las suscripciones a la revista de los Aspirantes "Trampolín" alcanza la cifra de 302 en los Centros de la Diócesis, cifra que se espera aumente considerablemente en el próximo año, a causa de las mejoras que se anuncian.

Se publican los siguientes periódicos murales: "Promesa", de San Miguel dos Agros; "El Aspirante", de San Fructuoso y Santa Susana, ambos de Santiago; "Sonrisas", de Mugardos, y "Ruta", de Cangas.

**Misiones.**—En el presente curso se ha dado un paso de los circulares de este Consejo Diocesano, una nueva orientación para los Aspirantes. Hasta ahora venía colaborando en la Santa Infancia, como de todos es conocido. A partir del presente año, y de acuerdo con el Rvdo. Sr. Director del Secretariado Diocesano de Misiones, colaborarán en la Obra de San Pedro Apóstol proclero indígena.

Este Secretariado ha organizado para los Centros de la capital la proyección de cuadros misionales y una charla sobre la obra de San Pedro Apóstol.

**Catecismos.**—25 Centros de Jóvenes atienden a sus Catecismos parroquiales con un total de 137 catequistas. La asistencia media de niños atendidos es de 2.020.

**OBRA AUXILIAR RECREATIVA**  
**Organización.**—Ha quedado oficialmente constituida en la Diócesis la Obra Auxiliar Recreativa.

Comprende distintas secciones: Deportes, atletismo, grupos excursionistas y coros.

En el primer aspecto se organi-

zaron unos campeonatos diocesanos de fútbol entre todas las comarcas. Solo respondió el Consejo Comarcal de Penedaume, ganando la Obra Auxiliar Recreativa de Mugardos la copa a tal fin donada por el Consejo Diocesano. Es digno de destacarse también en este aspecto la participación del equipo de balonmano y del de baloncesto del Centro Universitario de Santiago en los Campeonatos Universitarios del Sindicato Español Universitario.

En atletismo, aunque no dentro de la Obra, quiere el Consejo Diocesano destacar el triunfo del querido Centro de Hermanos Maristas de La Coruña, en los campeonatos nacionales celebrados en Madrid.

Grupos excursionistas ha organizado el Consejo Comarcal de La Coruña, realizando su primera excursión a Sobrad de los Monjes.

En la sección de coros sobresalió el coro "Gaudium", del Centro Universitario de Santiago que con indiscutible éxito dió dos conciertos públicos en Santiago y uno en Villagarcía, a parte de colaborar en todos los actos religiosos organizados por el Consejo Diocesano. También es digno de mención el coro de San Martín de Meis.

Finalmente, fueron varios los Centros que organizaron veladas en el presente año.

Los Aspirantes tiene organizada en la misma forma la Obra Auxiliar Recreativa.

#### CONCLUSION

A grandes rasgos esta es la Memoria de actividades de la Unión Diocesana de los Jóvenes de Acción

El último domingo de octubre, día 29, se celebrará la fiesta de Cristo Rey, verdadero día de la Acción Católica, con el que se inicia el nuevo curso del apostolado seglar que, a las órdenes inmediatas de la Jerarquía de la Iglesia Católica, persigue los mismos fines que a ésta fueron señalados por su Divino Fundador.

Y precisamente el domingo anterior, día 22, es la fecha señalada para la celebración del DOMUND, Domingo Mundial de las Misiones, tan íntimamente ligado con la A. C. y que es como la necesaria preparación para la fiesta de Cristo Rey.

Ambas fiestas son el exponente de la doble misión que Cristo dejó a su Iglesia: la de dilatar su Reino entre las naciones infieles y la de conservarlo entre las fieles. "Id por el mundo; predicad el Evangelio a toda creatura", he ahí la razón del DOMUND y de las Obras Misionales Pontificias; "Apacienta mis corderos... apacienta mis ovejas", dice Cristo a Pedro, señalando la misión conservadora de la Iglesia que fundaba.

Y como la Acción Católica es el brazo seglar del mismo apostolado de la Iglesia de Cristo, también ella toma parte en aquella doble misión; y siendo una la Iglesia no pueden ser contrapuestas ni estorbarse en modo alguno una y otra misión, sino que ambas se complementan y exigen mutua ayuda entre sí, de tal forma que la Acción Católica ha de interesarse necesariamente en el florecimiento y prosperidad de las Misiones y Obras Misionales, del mismo modo que éstas están obligadas a preocuparse del florecimiento de la Acción Católica, tanto en los países de infieles, donde colaborará eficazmente en la conservación de lo conquistado, como entre los fieles donde habrán de surgir, mediante ella, las vocaciones misionales y la ayuda espiritual y material a los misioneros.

Así se lee en el Decreto de aprobación de los Estatutos definitivos de la Acción Católica China, dado por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en 6 de septiembre de 1932:

"Si, efectivamente, en las naciones cristianas es necesaria e insustituible la Acción Católica... es ella mucho más urgente y salvadora allí donde resplandecen ahora los primeros albores de una vida cristiana más intensa.

¿Cómo podrán los escasos escuadrones de los pregoneros del Evangelio llegar a tan inmensas multitudes para llevarles la luz de la verdad y los carismas de la gracia? De aquí la necesidad vital de que los seglares más fervorosos se unan en las asociaciones de Acción Católica, para convertirse en otros tantos apóstoles de sus conciudadanos y emular así a aquellos valientes cooperadores del Apóstol San Pablo, que trabajaron con él en el Evangelio..."

La fiesta de Cristo Rey es además la fiesta oficial de principio de curso para la Acción Católica y en ella han de tener lugar diversos actos fijados concretamente por los Reglamentos, aparte de los que, para dar a dicha fiesta la solemnidad interna y externa que determina el Papa Pío XI en su encíclica "Quas primas", acuerden los organismos diocesanos y parroquiales.

(Véase la circular, regulando dichos actos que ha publicado el Secretariado Diocesano de Religión y fue incluida en el número anterior de E ULTREYA.)

Los actos reglamentarios son:

1.º—La renovación de la Cédula de inscripción (Art. 40 del Reglamento General de los Consejos Diocesanos), que han de llevar a cabo todos los socios de la A. C., lo mismo los numerarios que los inscriptos y suscriptores. La Cédula es como la "licencia oficial" acreditativa de que el socio es "mandatario" de la Jerarquía. El socio numerario que no posea la Cédula no puede ostentar la insignia.

2.º—El paso de las Ramas Menores a las Mayores (Art. 41 del Reglamento de los Consejos Diocesanos). "Para facilitar la colaboración en las tareas apostólicas de las Ramas Mayores a los que pasan a ellas de las Menores, dice el citado artículo, conviene que, en circunstancias normales, se verifique dicho paso colectivamente en dos promociones anuales: la primera, el día de "Cristo Rey", fiesta oficial de principio de curso, la segunda, el "Día de María Mediadora", fiesta de principio de verano, que se puede celebrar el 31 de mayo, o el último domingo del mismo mes."

Además de estos actos reglamentarios no pueden faltar en ninguna parroquia, como mínimum, los siguientes, ya señalados por la circular del Secretariado de Religión citada:

a) Misa de Comunión en la que tomen parte todos los miembros de la A. C. y asociaciones adheridas.

b) Acto Eucarístico, en el que debería haber una plática sobre la realeza de Cristo y sobre la A. C.

c) Consagración al Sagrado Crazón de Jesús con sus letanias, según prescripción de Pío XI.

d) Promesa de adhesión y obediencia a la Jerarquía por parte de los socios de la Acción Católica, según los respectivos formularios utilizados en años anteriores.

El orden por el que ha de hacerse la promesa es el siguiente:

Primero: Junta Parroquial. Segundo: Los Hombres. Tercero: Las Mujeres. Cuarto: Los Jóvenes. Quinto: Las Jóvenes. Sexto: Los Aspirantes. Séptimo: Las Aspirantes. Octavo: Los Niños. Noveno: Las Niñas. Durante el desfile deberán cantarse los himnos de cada Rama.

## Secretariado Diocesano de Tarjeta de A. C.

Campana de 1950

(No afiliado)

Católica de Santiago de Compostela que, por mediación de Santa María, espera perseverar en su apostolado y hacerse digna del patrocinio del Señor Santiago.

Compostela, 31 de agosto de 1950

V.º B.º

El Presidente,

RAMON OTERO TUNEZ

El Secretario accidental,

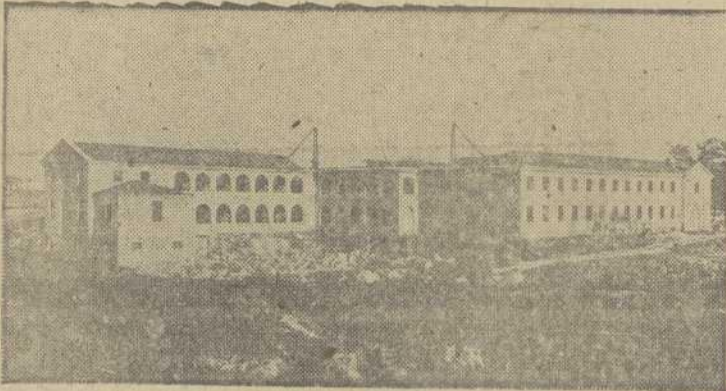
MANUEL ULLOA CASTRO

Nuevos pedidos de Tarjeta de no afiliado: Vijay, Cortiñán y Ponte-las, 45; Puebla del Caramiñal, 82; Ouviña, 20; Treos, 180; Berdeogas, 190; Pontevedra (Santa María), 786; Bueu, 400; Zas y Villar, 282; Arzúa (Santiago), 155; Lagartones, 25 pesetas; Juno, 52.



# Campana Pro - Casa Diocesana de Ejercicios

## Por qué es necesaria la Casa de Ejercicios. - Ra Diocesana. - Lo hecho y por hacer en nuestra Casa Diocesana. - Amplitud y fin de esta Campana



Fachada posterior de la Casa Diocesana de Ejercicios

EN MEDIO DE TANTAS COSAS...

Todo tiende hoy a distraer el espíritu. Y en medio de tantas cosas que dispersan las actividades del alma ¿será posible conservar el predominio de los principios de la fe y de la razón, que han de regular las vidas humanas? ¿La voluntad podrá imperar sobre las facultades y las tendencias, orientando los actos del hombre hacia sus destinos finales?... Es bien difícil.

Con razón afirmaba Pío XI: "La más grave enfermedad que afflige a nuestra época, fuente fecunda de los males que toda persona sensata lamenta, es la ligereza e irreflexión, que lleva extraviados a los nombres. De aquí la disipación continua y vehemente en las cosas exteriores; de aquí la insaciable codicia de riquezas y placeres, que poco a poco debilita y extingue en las almas el deseo de bienes más elevados, y de tal manera se enreda en las cosas exteriores y transitorias, que no las deja levantarse a la consideración de las verdades eternas, ni de las leyes divinas, ni aun del mismo Dios, único principio y fin de todo el universo creado".

Forzosamente se impone el sustraerse de vez en cuando a esta barandana social y concentrar la atención del espíritu a considerar los principios y normas que a nuestra vida trazó el Creador, para afianzarnos en el buen camino y rectificar los pasos mal dados. Y es esta la finalidad de los Ejercicios espirituales, que en nuestra época se van extendiendo extraordinariamente.

LOS PONTIFICES Y LOS PRELADOS.

Los Romanos Pontífices los recomiendan con insistencia como remedio que la Divina Providencia tenía reservado para nuestros días. Una Encíclica dedicó Pío XI a inculcar su práctica a toda clase de personas. Y Pío XII no se cansa tampoco de hacer el mismo encomio en Cartas y alocuciones.

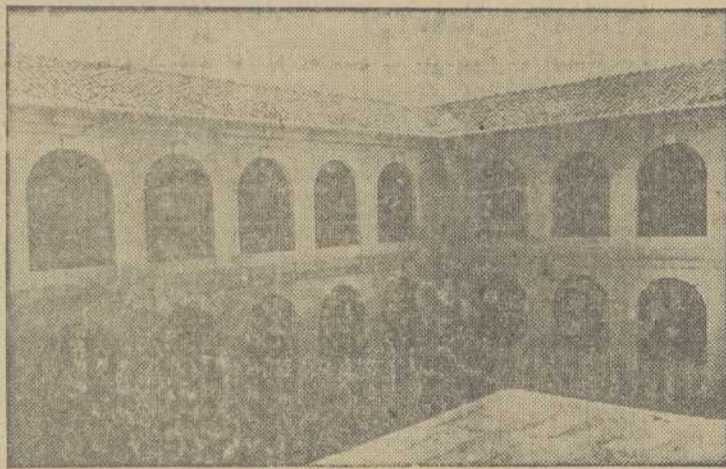
La razón de esta insistencia es evidente. Está en que los Ejercicios Espirituales no sólo sirven para rectificar la conducta extraviada y conseguir la conversión de los pecadores, sino también para el progreso en la perfección cristiana, a que todos están llamados. Y es para los socios de la Acción Católica para quienes más especialmente los elogian los Romanos Pontífices, por la eficacia con que contribuyen a formar espíritu apostólico y disciplinado.

Estas enseñanzas pontificias y la experiencia de los frutos que producen han impulsado a los Obispos a promover la práctica de los Ejercicios en sus diócesis, convencidos de que serán poderosos auxiliares para dar base sólida a la Acción Católica diocesana y parroquial y para afianzar la renovación cristiana de la vida.

PARA LA EFICACIA DE LOS EJERCICIOS...

...

eficaz y perseverante es de todo punto necesario una Casa destinada permanentemente a ellos, donde todo se halle ordenado a este fin. Porque es de todos sabido que los verdaderos Ejercicios Espirituales deben ser cerrados y especializados. "Es preciso, dice el Papa, ante todo, que en la soledad el alma se entregue a las sagradas meditaciones, alejando todos los cuidados y preocupaciones de la vida ordinaria... Por lo que recomendamos principalmente los Ejercicios Espirituales practicados en secreto, los que llaman "cerrados"... Y deben ser además Ejercicios especializados, a saber, destinados



Un rincón del Claustro

a determinada clase de personas (abogados, médicos, obreros...) y dirigidos por quienes tienen especial preparación para este ministerio, que conozcan el ambiente espiritual y moral en que viven los que los practican.

Se hace indispensable para esto una Casa destinada exclusivamente a Ejercicios Espirituales, donde nada distraiga a los que a ella se acojan, donde se disponga de escogida biblioteca, de oratorio recogido... ¡Qué bien nos los decía el Arzobispo Muniz y Pablos! En un documento suyo consignó: "Y no vale decir que hemos pasado muchos años sin Casa de Ejercicios, practicando estos en el Seminario los sacerdotes, y los seglares en colegios o casas religiosas. Si, es cierto que hasta ahora se han practicado en esos locales, y también en hoteles y fondas... Pero es una gran verdad que pocos quedan satisfechos, y menos satisfechos los que van con ansias de hacerlos bien; completamente desilusionados los que alguna vez lograron hacerlos en edificios destinados ad hoc. Y la razón de ello es que tanto los Seminarios como los colegios y casas religiosas tienen otros fines muy distintos".

ESTA CASA HA DE SER...

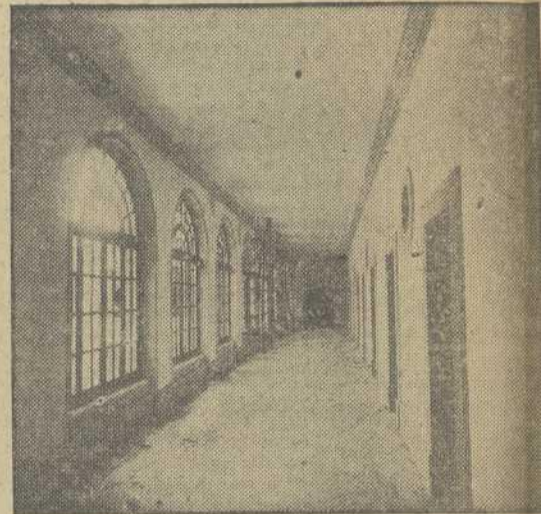
Y no sería suficiente una Casa sin más. Esta Casa ha de ser diocesana, pues debe ser instrumento permanente y adecuado a las necesidades de la Diócesis diocesana

controlada y dirigida por el Prelado, que ha de regular las diferentes tandas y los sacerdotes o religiosos que hayan de dirigirlas; diocesana, porque el Clero secular la debe considerar como Casa propia, a donde conduzca sus ovejas y colabore con los sacerdotes y directores en los Ejercicios destinados a los miembros de su feligresía. Por estar bajo la dependencia del Prelado, diocesana; pero con sus puertas abiertas a todas las Ordenes religiosas que podrán dirigir en ella tandas de Ejercicios a los miembros de sus Asociaciones y de sus Terceras Ordenes así como a los demás fieles que lo deseen.

LOS SACERDOTES Y LA ACCION CATOLICA...

Esta Casa Diocesana han de considerarla como suya especialmente los Sacerdotes y la Acción Católica. Los sacerdotes, porque en ella recibirán sus feligreses orientación de vida y abundancia de gracias de santificación, y porque a ella se acogerán para hacer sus Ejercicios Espirituales y para reunirse frecuentemente en cursillos de perfeccionamiento, asambleas sacerdotales, diocesanas o arceprebostales, en juntas de discípulos que eviten el aislamiento tan perjudicial y fomenten la fraternidad sacerdotal y la conciencia clara de su misión de directores de almas en el camino de la perfección.

### Que nadie deje de ofrecer su donativo



Un pasillo acogedor y recoleto

y satisfacer todas las necesidades de los centros modernos de esta clase, creemos que podríamos morir tranquilos". No logró, es cierto, verla terminada; pero merced a su entusiasmo y a su generosidad con la de sus diocesanos fué levantándose poco a poco nuestra Casa, que está a punto de acabarse.

"Se ha escogido la ciudad de Santiago, decía el finado Prelado, por tenerla lo más cerca posible del Sepulcro del Apóstol, por la capital de la diócesis y por ser esta ciudad el punto céntrico del Arzobispado, a donde con la misma facilidad pueden acudir los diocesanos de la parte de La Coruña que los de la parte de Pontevedra".

Y en el que fué y se llama Bosque de la Condesa, un poco retirada del bullicio y del ruido callejero, está emplazada nuestra Casa Diocesana; se yergue sobre un altozano que domina en parte la ciudad jacobea y que permite extender la vista por el suave paisaje de un hermoso valle. Lugar grato y acogedor, que invita a la oración, al recogimiento, a la unión con Dios.

Dispone la Casa de 58 habitaciones, espaciosas, con agua corriente y cuarto de aseo; los corredores son amplios con mucha luz, donde los ejercitantes, sin estorbarse, podrán pasear los momentos libres; la Capilla, pequeña y devota, en condiciones de reunir mucha gente, si es necesario; y un Salón de Actos permitirá celebrar en la Casa asambleas de carácter diocesano o comarcal. En el patio central no faltará la fuente con su surtidor, tan típica en las moradas de oración. Y tendrá un jardín bien cuidado y una buena huerta.

Esto es cuanto hay. Pero para que la Casa entre en funcionamiento son aun necesarias muchas cosas

LA CONSTRUCCION DE NUESTRA CASA...

El trabajo de cantería terminó. Está en marcha la obra de carpintería y de albañilería, y pronto habrá que acometer la de fontaneros y electricistas. Y a medida que la construcción de la Casa avanza hacia su fin, apremia la necesidad de dinero y preocupa ya la adquisición de todo el material.

Quiera el...  
mentos y mov...  
los católicos...  
que no falte...  
presa que dar...  
y que promov...  
la santificación

HAN CO...  
Han contri...  
haciéndolo, lo...  
las colectivida...  
a ello también...  
mo tales y au...  
ceda una de l...  
de los Centros...  
Acción Católic...  
religiosas de...  
ganismos Ofic...  
económicas, e...  
los Colegios...  
tos aun puede...  
eficaz la pro...

En...  
den...  
recl...  
inmo...  
Ta...  
que...  
dad...  
drá...  
mo p...  
ners...  
cia e...  
paci...  
mora...

## V A de Hon

Recordar...  
10 de dic...  
Sin la...  
la Asambl...  
Los Sec...  
deberán e...  
para que...



# Ejercicios Espirituales

os. - Razón de que sea  
a Diocesana de Ejercicios

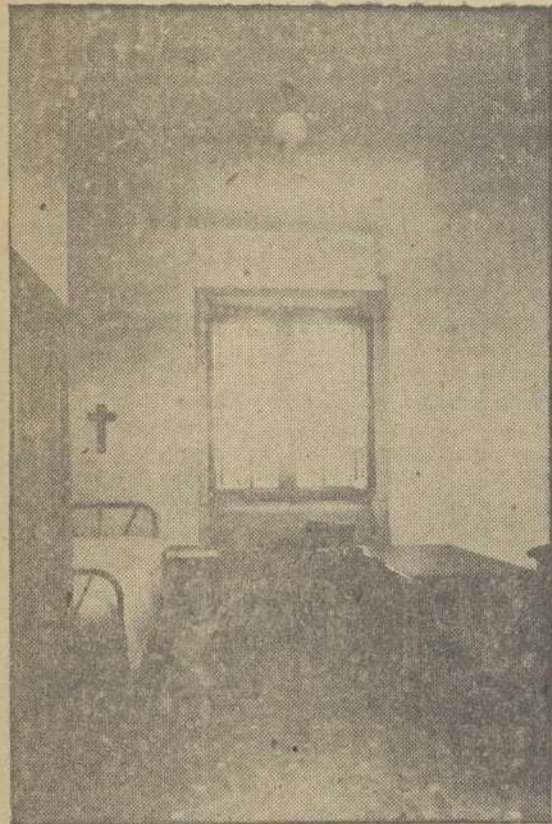
mpaña

deje

nativo



y recoleto



nterior de unacelda

Quiera el Señor iluminar las mentes y mover los corazones de los católicos diocesanos, a fin de que no falte la ayuda en una empresa que dará tanta gloria a Dios y que promoverá en gran manera la santificación de las almas.

### HAN CONTRIBUIDO...

Han contribuido, y continúan haciéndolo, los individuos. Pero las colectividades no se aprestarán a ello también? Las parroquias como tales y aun los Arciprestazgos, cada una de las Juntas y cada uno de los Centros parroquiales de la Acción Católica, las Asociaciones religiosas de toda índole, los Organismos Oficiales, las Empresas económicas, el Comercio, la Banca, los Colegios, las Escuelas... cuántos aun pueden apoyar de un modo eficaz la pronta terminación de

En ningún caso se pueden publicar anuncios ni reclamos de espectáculos inmorales.

Tan sólo en el caso en que sea cierta la moralidad de un espectáculo, podrá anunciarse con reclamo para lo cual deberá ponerse la máxima diligencia en conocer con anticipación la moralidad o inmoralidad de aquél.

nuestra Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales.

Nadie debe negar su aportación. Entre los protectores hay lugar para todos por muy insignificante que sea su óbolo; a los ojos de Dios puede tener un valor incalculable.

### LOS DONANTES TENDRAN DERECHO...

Aquellos donantes (individuos o colectividades, que aportaren cantidades desde cinco mil a diez mil pesetas, serán considerados socios de honor, con derecho a que su nombre o la persona que ellos designen figure en una placa, que se colocará en un lugar visible de la Casa para perpetua memoria de la generosidad y para que los ejercitantes, a su vista, los encomienden en sus oraciones.

Tendrán categoría de socios fundadores de la Casa de Ejercicios aquellas personas o entidades, cuyas aportaciones sumen la cantidad de diez mil pesetas, que les dará derecho a que su nombre o el de la persona por ellos designada sea grabada en una placa que se colocará en una celda de la Casa, con el propósito de que los ejercitantes tengan presente a quien deben el beneficio de los Ejercicios, encomendándole en sus oraciones.

Poco o mucho, en la medida de las posibilidades, que nadie deje de ofrecer su donativo.

# Campaña del DOMUND 1950

## El Año Santo y las Misiones

Toda la vida católica de la hora actual ha sido concentrada en torno al Año Santo. Y el Año Santo ha alcanzado unas características, que le colocan, dentro de la Iglesia, en el marco del mundo misional de una manera destacada y, podríamos decir, preferente. Porque uno de los signos distintivos de este Año Santo es la universalidad; universalidad que se está haciendo patente en los fines del Año Santo, en la afluencia a la Ciudad Eterna de los católicos de todas las razas, en la exaltación a la gloria de los altares de figuras estrechamente vinculadas con la obra de las Misiones, en los Congresos y Exposiciones, que constituyen una manifestación viva de la unidad cristiana y de la catolicidad.

Ya en la Bula de Promulgación del Año Santo, el Santo Padre señaló como objetivo la oración por la conversión del mundo infiel. "Hemos de pedir a Dios con insistencia... que todos aquellos que todavía no han llegado a la luz de la verdad católica o vagan errantes fuera del camino recto... iluminados por la luz de lo alto y vencidos por la gracia, sean atraídos a la obediencia de los preceptos evangélicos".

En el solemne radio-mensaje de la apertura del Año Santo, el Papa se colocó como un vigía de la catolicidad, en la atalaya vaticana de la Puerta Santa para contemplar desde ella y mostrar a los católicos con la mejor fuente de esperanza y de consuelo, el camino recorrido por la Iglesia misionera desde el Jubileo de 1925: "Este Año Santo —dijo Pío XII en aquella memorable ocasión— verá multiplicarse las conversiones a la fe cristiana de los paganos en tierras de misión. Os servirá ciertamente de consuelo saber que, desde el Jubileo de 1925 hasta hoy se ha más de doblado el número de los cristianos de aquellos lejanos territorios; mientras en algunas regiones de África ha llegado a ser una base de la vida social mediante el influjo cristiano ejercido profundamente sobre las costumbres públicas y privadas".

Y el mismo Santo Padre ha sido un gozoso testigo de este incontenible progreso de la Iglesia Católica, al contemplar a sus pies, mezclados en los grupos de peregrinos, que acuden a Roma desde todos los confines de la tierra, a representantes de las más diversas cristiandades de tierras de misión. A los pies del Papa se han presentado peregrinos del África Central, de la Guinea Española, Cingaleses, Chinos Indonecios, etc. etc. Estos católicos recientes han testimoniado al Santo Padre la fidelidad más insobornable y el más ardiente entusiasmo. Ellos han traído hasta la piedra inmovible de Roma la representación de todos los católicos de tierras de misión y, en cierto sentido, también han sido portadores de la imprecisa esperanza de aquellos que un día encontrarán la luz verdadera de Jesucristo. Juntamente con los peregrinos de tierras de misión, el Año Santo ha llevado a Roma a estos hombres y mujeres heroicos, que son los misioneros. Dejando por unos días sus tareas apostólicas, misioneros de las tierras más remotas han llegado a la Ciudad Eterna para rendir testimonio de fidelidad y para reafirmar su fe en la hermosa tarea que llevan entre manos.

El signo misional del AÑO SANTO se ha reafirmado con la glorificación en los altares de algunas figuras, cuya vida y obras están estrechamente relacionadas con el mundo de las Misiones. Para el católico español merece destacarse la canonización del P. Claret, alma eminentemente misionera, cuya obra, los Hijos del Inmaculado Corazón de María, ha seguido el pensamiento y el impulso del fundador y ha podido ofrecerle en el momento de la suprema glorificación la ofrenda de sus Misiones en América, en China y en África. Y un sentido misional dulce y seductor.



tiene también la canonización de la Beata Mariana de Jesús de Paredes, la "Azucena de Quito". Junto a los santos modernos esta santa del siglo XVII ha constituido la evocación de la grandiosa gesta misionera llevada a cabo por España en las tierras de América. Santa Mariana de Jesús, dulce, pura, heroica, ofreciendo su vida para evitar el azote de Dios sobre la ciudad de Quito, es también un símbolo de todos aquellos misioneros que propagaron la fe e implantaron la Iglesia de Dios en las tierras americanas.

En el orden cultural, la idea de la catolicidad se refleja y manifiesta en diversas circunstancias del Año Santo Romano. De una manera especial la Exposición de Arte Misionera muestra a los ojos de los peregrinos los notables esfuerzos y los consoladores progresos alcanzados por la Iglesia misionera en la tarea de adaptarse a la mentalidad de cada pueblo, a fin de cooperar al establecimiento definitivo del catolicismo en toda la tierra. "La Exposición Misionera —escribe Monseñor Costantini— tendrá ciertamente un alto sentido apotegético. Demostrará también con el arte, que es una de las más altas manifestaciones del genio de los pueblos, la unidad y la catolicidad de la Iglesia Santa y será un documento incontrovertible del respeto que, como ha dicho Su Santidad el Papa Pío XII, desde su primera encíclica "Summi Pontificatus", la Iglesia tiene, para el genio nativo de todos los pueblos, aceptando, siempre que quede a salvo la pureza de la fe, todo lo que es bueno en su patrimonio cultural".

El mundo de las Misiones no solamente hallará un eco y un reflejo en las dos exposiciones típicamente misionales, cuales son la Exposición de Misiones y la Exposición Internacional de Arte Sacro, sino que además por la fuerza misma de la catolicidad, que debe impregnar todos los dogmas y toda la vida católica, las Misiones se reflejarán en las otras dos grandes exposiciones del Año Santo: la Exposición Mun-

dial de Actividades Católicas y la Exposición de la Caridad de la Iglesia.

En la misma línea de la instrucción y de la cultura un buen número de Congresos Internacionales han planteado y seguirán planteando, por su específica naturaleza, problemas de índole misional. Así por ejemplo, el Congreso Internacional de Periodistas Católicos, el Congreso Internacional del Apostolado del Mar, en el que, entre otros, expusieron ponencias los delegados de China y de la India, el Congreso del Servicio Social, el de Enfermeras y Asistentes Médico-sociales y el Congreso Universal de Acción Católica.

De una manera especial, el movimiento misional del mundo católico ha de recibir un impulso y un vigor por la influencia del Congreso Internacional de Misiones, que al concentrar en la Ciudad Eterna a los principales directivos de las Obras Misionales Pontificias de todo el mundo y al estudiar los problemas más interesantes de la cooperación misional abre una etapa nueva a la Obra de las Misiones.

Teniendo en cuenta esa panorámica visión del Año Santo y de su estrecha relación con las Misiones católicas, no es de extrñar que el DOMUND de 1950 revista un carácter extraordinario y refleje también por la universalidad de la cooperación, por la generosidad de las aportaciones y por la maravillosa estructura de la Obra Misional Pontificia de la Propagación de la Fe, ese signo de unidad y catolicidad que es tan característico del Año Santo.

Por eso Monseñor Costantini, Secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda Fidei, al dirigir al mundo católico el llamamiento oficial para el DOMUND de 1950, ha dicho estas palabras: "Unidad y catolicidad; ante el Vicario de Cristo desaparecen las diferencias de raza, de color, de cultura y nacionalidad. Todas los cristianos son igualmente hijos suyos: blancos, negros y amarillos. Cualesquiera que sean los acentos de sus diversos idiomas,

## V Asamblea Diocesana de la Rama de los Hombres de A. Católica

Recordamos a los Centros que la fecha definitiva es del 8 al 10 de diciembre.

Sin la oración, el esfuerzo y sacrificio de todos, no producirá la Asamblea los frutos que deseamos.

Los Secretarios vayan confeccionando la memoria anual, que deberán enviar al Consejo Diocesano antes del 30 de noviembre para que éste confeccione la suya a tiempo.



# Convenio entre la Santa Sede y el Estado español sobre la jurisdicción castrense y asistencia religiosa de las fuerzas armadas

(Conclusión)

Art. 12.—El Estado español reconoce que los clérigos y religiosos, ya sean profesos, ya novicios, en virtud de los cánones 121 y 614 del Código de Derecho Canónico, están exentos de todo servicio militar.

1.—En tiempo de paz, el Vicario General Castrense, previo acuerdo con los ordinarios diocesanos o Superiores Mayores Religiosos, puede llamar, en la medida que sea necesario y por un tiempo no superior en todo caso a la duración del servicio militar en filas, a los sacerdotes y religiosos profesos que hayan alcanzado los treinta años de edad, a prestar en los ejércitos funciones de su sagrado ministerio o asistencia religiosa de las fuerzas armadas, con exclusión de todo otro servicio.

2.—Los seminaristas, postulantes y novicios diferirán en tiempo de paz el cumplimiento de todas las obligaciones militares, solicitando prórrogas anuales durante el tiempo que les falte para recibir el sagrado presbiterado o para emitir sus votos, respectivamente.

Los recortes de los seminaristas y los superiores de las casas religiosas enviarán, sin pérdida de tiempo a las autoridades militares correspondientes nota de aquellos seminaristas, postulantes y novicios que, disfrutando de dichas prórrogas, abandonaren el seminario o el instituto religioso.

La misma obligación tendrán los señores Obispos y los Superiores Mayores Religiosos respecto de los clérigos que, a tenor de los sagrados cánones hubieran sido reducidos al estado laical, o de los religiosos que, no habiendo recibido órdenes sagradas y estando en edad militar, abandonaren el instituto.

3.—Todos los clérigos, seminaristas y religiosos, incluso los novicios y postulantes, quedarán excludos de las movilizaciones que se decreten con fines de instrucción.

Art. 13.—En los casos de movilización general por causa de guerra, los sacerdotes regulares o seculares que tuviesen la edad que alcance la movilización y fuesen necesarios a juicio del Vicario General Castrense, serán llamados a ejercer su sagrado ministerio en las fuerzas armadas como capellanes, disfrutando de la consideración de oficiales.

En los casos de movilización por causa de guerra, los clérigos y religiosos no sacerdotes, así como los seminaristas, postulantes y novicios en edad a la que alcance la movilización y en la medida que el Vicario General Castrense estime necesario, serán destinados a ayudar a los capellanes en su ministerio espiritual o a otros servicios compatibles con su carácter eclesiástico. He entre ellos, los que en el momento de decretarse la movilización estén preparándose para el sacerdocio, disfrutarán de permisos prorrogables, que en cada caso, a juicio del Vicario General Castrense, autoricen las circunstancias, con el fin de que prosigan los estudios en el seminario o casa religiosa a la cual pertenecen.

Cesarán en su disfrute si abandonan los estudios o cuando terminen la carrera, circunstancias que los rectores o superiores respectivos comunicarán inmediatamente a la autoridad militar.

El seminarista o novicio en cuyo nombre se presente voluntariamente un sacerdote del clero regular o se secular, debidamente autorizado por sus superiores eclesiásticos para prestar servicio de vanguardia propio de su ministerio sacerdotal, disfrutarán en todo caso de estos permisos.

Art. 14.—En los casos de movilización general por causa de guerra, quedan exceptuados del cumplimiento de las obligaciones militares los sacerdotes que tengan cura de almas. Se consideran tales los ordinarios, los párrocos, los vicopárrocos y los rectores de iglesias abiertas al culto.

Asimismo serán dispensados de las obligaciones antedichas, aun en los casos de movilización general por causa de guerra, los Obispos titulares, los rectores de los Seminarios, a saber: aquellos sacerdotes y religiosos que, con la debida autorización de la competente autoridad eclesiástica, se consagran al apostolado en los territorios de misión.

Art. 15.—El Vicario General Castrense o el teniente Vicario que interinamente asuma sus funciones, podrá solicitar de la Santa Sede la concesión y sucesiva renovación de las facultades, gracias y privilegios que estimen convenientes.

Art. 16.—Este convenio será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en el más breve plazo posible.

Hecho por duplicado en la Ciudad del Vaticano, a 5 de agosto de 1950.

# MUNDO CATOLICO

## LAS FIESTAS RELIGIOSAS SERÁN SUPRIMIDAS EN ALEMANIA ORIENTAL

El Ministerio del Interior de la República popular democrática oriental ha anunciado en la Conferencia de Jpristas de la zona soviética que todas las fiestas religiosas serán prohibidas en la Alemania Oriental. El ministro añadió a este propósito que estas fiestas no tienen más finalidad que la de perturbar el orden democrático.

## DESAPARECEN LAS INSTALACIONES DE SEMINARIOS EN CHECOSLOVAQUIA

Las instalaciones de los suprimidos seminarios e institutos para la formación científica del clero en Checoslovaquia han sido desmontadas y llevadas a lugares desconocidos. Como ya es sabido, en toda Checoslovaquia se suprimieron recientemente todos los seminarios e institutos para la formación científica del clero, creándose dos Facultades teológicas, llamadas de San Cirilo y Metodio, en Praga y Bratislav respectivamente. En cuanto a las bibliotecas de las casas religiosas, la mayor parte de ellas fueron llevadas a Praga. Se informa además que algunos conventos de concentración en donde se hallaban detenidos los religiosos deportados en masas, se encuentran ahora vacíos, ignorándose la nueva residencia de los que ocupaban dichos edificios.

## UNA IGLESIA SOBRE EL CENTRO DE LA EXPLOSION DE HIROSHIMA

En el centro de la explosión atómica que destruyó a Hiroshima se levantará en el año 1952 un templo católico, el Monumento de la Paz, cuya primera piedra fue bendecida a las ocho y cuarto de la mañana del 6 de agosto, exactamente cinco años después de la explosión.

## TRESCIENTOS SACERDOTES EN CARCELADOS EN YUGOSLAVIA

El Gobierno ha ordenado a numerosos curas párrocos presentarse en los cuarteles a prestar servicio militar, con lo que deja sin atención espiritual a millares de fieles en veinte parroquias cuando menos.

El "servicio militar" en cuestión, según conocedores de la situación consiste en la carga y descarga de barcos, la corta de maderas y otras labores pasadas.

Sábese además que el reverendo padre A. Kozelj, S. J. predicador de renombre en Yugoslavia fue arrestado al pronunciar una conferencia ante millares de hombres ya antes estuvo en la cárcel por tres meses, acusado del mismo delito; ahora le esperan dos años de trabajos forzados.

Actualmente hay en las prisiones de Tito unos 300 sacerdotes, que no han logrado saber que se les de la oportunidad de un proceso; sus condenas son totalmente arbitrarias.

# Iglesia Española

## El Prelado de Solsona habla de la verdadera paz.- El Vicario de Marruecos expone el sentido militante de la juventud.-Las almas sencillas no pueden perder la religión, dice el Obispo de Cartagena

El señor Obispo de Solsona publica una pastoral sobre la verdadera paz. Entre otras cosas dice:

"No es verdad que al contemplar el mundo actual lleno de injusticias, de crímenes, de odios y de pecado; al ver como la impiedad se ha entronizado en las poltronas de muchos Jefes de Estado y es la inspiradora de demasiadas legislaciones y de demasiadas conductas; al ver conculcados en muchas naciones los derechos inalienables de Jesucristo y de su Iglesia y encarcelados a muchos Obispos y sacerdotes, se recuerda inevitablemente la frase del profeta Isaías, que es una explicación de lo que hemos dicho anteriormente: "Non est pax impiis" (No hay paz para los impíos).

El mundo no merece la paz. El mundo no tiene la buena voluntad que exigía Jesucristo para ofrecerles su don. La guerra que alige ya a una nación y la psicosis de guerra que se ha extendido por todas partes es un castigo de Dios por los pecados y por las prevenciones de esta humanidad, que no quiere abrir los ojos a la verdad, ni aun a costa de tantos sacrificios y de tantos dolores, y de tantos desastres como está sufriendo."

La Vicaría Apostólica de Marruecos habla del sentido militante de la juventud católica actual:

"Por ser joven le corresponde ser combativo, intrepido y hasta temerario. No ajado todavía por las vaharadas de sucios deseos a intereses vanos, su corazón fácilmente concibe, y lo que mas vale, se entusiasma con los ideales levantados de la verdad y de la justicia por el adorado Jesús personificados, enfrente de esa feria de vanidades con que el mundo subyuga incautos y los esclaviza. Por ser joven católico pertenece a ese ejercito de muchachos que, abrazados a su bandera, recorren la vida serenos e imperturbables, sin jamás abandonarla, sin arrastrarla nunca, sin arriarla ni en los momentos de mayor peligro; atentos exclusivamen-

te a que la enseña de Cristo flamee de continuo y a caer, llegado el trance final, amortajado entre sus pliegues. Es el heredero de un patrimonio amasado primordially y principalmente con la preciosísima Sangre del Redentor, regado luego y de modo interrumpido con el sacrificio cruento de jóvenes que le precedieron: Esteban, Lorenzo, Cuadrado, Agapito, Pelayo y cientos y cientos mas, hasta los compañeros de hoy día que saben morir al grito de "Viva Cristo Rey". No es zomisable, en buena nobleza, la rotura de una tradición familiar, y se reputa cosa abominable traicionar los antepasados de una historia gloriosa. Mas que nada, el joven católico, a fuerza de tal, tiene que ajustarse a las ordenes de su Jefe y Capitán, quien rechaza a los blandengues y contemporizadores, a los cobardes e indelencos, prontos siempre a la componencia y medias tintas, pasaporte de toda traición."

El Prelado de Cartagena publica las primeras impresiones de su entrada en la diócesis:

"Nos llamaron la atención de un modo singular las hileras de huertanos sencillos, que, casi sin solución de continuidad, cubrían la carretera desde que pisamos la tierra murciana, y que en la ciudad episcopal andaban mezclados con la multitud. Su mirada era interesante; su cara, como si se iluminara por la fe, expresaba, incontinente, sentimientos de una esperanza que no se cibe a un personaje de esa vida temporal. Las almas sencillas no pueden perder totalmente la religión; al contrario, su vibración, el contacto con su simbolo, es mucho más rápida que en clases mas cultivadas. El evangelista San Lucas se extasia en los relatos de escenas semejantes en la vida del Divino Maestro.

Con qué simpatía mirábamos a estos benditos obreros que, curtidos por el trabajo, casi no tienen otros entusiasmos que los causados por la religión.

Los obreros. ¿No son los amigos del Redentor? Hemos visto en nuestro largo apostolado la facilidad y sinceridad de su reacción al hablarles al corazón de la "aridez de Cristo, de su amor a los pobres, de la esperanza del Corazón de Jesús."

# El Domingo Mundial de la propagación de la Fe

(Viene de última página). cesanos, da tambien elocuente ejemplo de constancia en su celo misional.

## Nombramiento

El Excmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar presidenta del Centro Parroquial de las Mujeres de Acción Católica de Santa Maria del Puerto de Marin, a doña Montserrat Boñil de Manero.

Por lo que respecta a nuestra Diócesis, el año 1949 ha significado un buen avance en la colecta del DOMUND, que alcanzó 248.426 pesetas mientras que en 1948 tan sólo sumó la cantidad de 188.381'35 pesetas.

La recaudación proporcional diocesana está lejos de ser lisonjera, ya que no rebasa los 26 céntimos, mientras que la más baja de las seis diócesis que van en cabeza llega a los 65 céntimos.

Elo significa que, si bien mucho se ha adelantado en la colecta del DOMUND, mucho queda por hacer todavía. Pero el magnífico avance del año último nos hace confiar en que pronto nuestra Diócesis ocupará el lugar que le corresponde en la campaña del DOMUND.



# SECRETARIADO DE MORALIDAD

## HOJA NUMERO 44

### ◆ CENSURA ◆

#### CINE

#### Calificación oficial de la Iglesia

**AGUSTINA DE ARAGON.** — Una rápida escena y reparos muy leves son sus únicos defectos. 2—Jóvenes.

**AL ROJO VIVO.** — Aunque los tipos criminales y sus acciones son desagradables y antipáticos, sus arrojadas facinerosas pueden ser escuela de delincuencia. Lucha entre el "gangsterismo" y la ley. Aquel triunfa a lo largo de toda la película y sólo al fin se impone la justicia. 4—Gravemente peligrosa.

**LA CAUTIVADORA.** — Sin reparos de importancia, por su forma y diálogo, resulta inconveniente, en varios cuadros, para jóvenes. 3—Mayores.

**MERCADO DE LADRONES.** — Ambiente viciado. Escenas provocativas de marcado mal gusto. Conceptos confusos sobre el recto proceder de las personas. Final deprimente.

**Rábago y Barreras, S. L.**  
Conservas  
Puebla del Caramiñal  
(Coruña)

**Pañerías PARDO**  
artículos para Caballero  
Casa especializada en  
Preparativo, 20 SANTIAGO

**SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO**  
ALSINA y M. DE LA RIVA  
Teléfono 1009 SANTIAGO

**La Villa de París**  
FRUO SANTOS y C.ª, S. L.  
SANTIAGO  
Guernapas, 8 y 10.—Teléfono 1421  
Pañerías — Camisería a medida  
Equipo para novios

**SOLESORES DE Manuel Ignacio González**  
Especialidad en Pañerías  
Palmería, 46 y 48 SANTIAGO

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito. ...	Pesetas 100.000.000,00
Idem desembolsado. ...	" 44.000.000,00
Fondo de reserva ...	" 64.055.273,76

Central: LA CORUÑA  
teléfono núm.º 4.100 (ocho inesas)  
Agencia Urbana en Cuatro Caminos: LA CORUÑA  
Teléf.º Núm.º 2212

#### SUBURSALES

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol del Caudillo, Fonsagrada, Gijón, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marín, Melque, Mondoñedo, Monforte, Mugia, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PUNTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puenteume, Ribadavia, Ribadesella, Rúa-Petín, Santa Marta de Tui, Sargadelos, Searía, Tui, Verín, VIGO, Villalba, Vilmarzo y Vivero (Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 577)

mente y nada aleccionador. 4—Gravemente peligrosa.

#### TEATRO

#### Calificación oficial de la Iglesia

**QUE DEMONIO DE ANGELI,** comedia escrita en tres actos, de Adolfo Llorado. Tipos triviosos y despreocupados, actúan en un ambiente poco grato, suavizado solamente por el aspecto cómico de la obra. Diálogo atrevido y picaresco con frases intencionadas y de marcado mal gusto. 3—Mayores, con reparos.

**QUE "BOLLO" ES VIVIR,** "función" de risa en tres actos, por Iago. No padece la moral y los lunares que pudieran señalarse son de escasa trascendencia. 3—Mayores.

**LOS TRES MARIDOS DE EVA.**— Revista en dos partes, de España y loables. Careciendo de todo valor artístico, está en cambio repleta de elementos extraordinarios que quedan fuera de la moral, con exhibiciones provocativas; bailes sensuales, y ambiente inmoral de tipo "volterresco". 4—Gravemente peligrosa.

#### OPTICA

### GAMALLO

#### Tintorería España

Sin igual en Galicia  
Teléfono núm. 1023  
Calle Central SANTIAGO

#### MOSQUERA

Genera de Punto — Perfumería  
Razaguis — Artículos de Viste  
Camisería — Confecciones  
Preparativo, 21 Telf. 112  
Santiago de Compostela

#### FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela  
Rúa del Villar, 54 Teléfono 122  
HUERFANAS, 1

#### Sanatorio y consultorio

del

### Dr. José Puente Castro

VIRGEN DE LA CERCA  
SANTIAGO

**LA RISA LOCA.** — Comedia en tres actos, de Adolfo Llorado. Se abusa del contraste hipocrita en que la apariencia y la realidad de la conducta de los personajes, sin inclinarse a un sentido ejemplar, y abundan las insinuaciones en su mayor parte sobre relaciones o aventuras ilícitas. 3—Mayores.

#### LIBROS

**EL GRAN DIA,** de Elisabeth Seifert. La conducta de algunos de sus personajes y algunas elusiones le hacen impropia de los muy jóvenes, requiriendo por su ambiente protejante y extranjero cierto criterio en el lector.

**CABALGANDO SOBRE EL ARCO IRIS,** de Rosemary Taylor. Por el diálogo que la autora hace de dos de sus personajes que viven al margen de la moral no parece conveniente para lectores poco formados. Personas mayores y de buen criterio.

**EL ALMA SE APAGA,** de Lajos Zilahy. Entre otras escenas peligrosas aparece una completamente rechazable por su inmoralidad.

**CHARLES BAUDELAIRE,** de A. Seche y J. Bertaud. Obra inmoral por ponerse los autores de parte del hipocrita, no silenciando ni un detalle de vida monstruosa y repugnante. Rechazable.

**BAJOS FONDOS,** de Mercedes Sáenz Alonso. Mucho diálogo en forma vulgar, ideas confusas en moral y sentimentalismo religioso. Peligrosa para la generalidad de los lectores.

**LUZ EN EL ALMA,** de Maugam Somerset. Completamente rechazable por la inmoralidad de su fondo y de su forma.

**AGENTE SECRETO,** de Maugam Somerset. Algunos episodios crudos y sensuales restringen la lectura de esta obra a personas formadas.

**VELLO**  
Casas Reales, 12  
Tel. 2134  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

**EN LOS MARES DEL SUR,** de Maugam Somerset. Seis cuentos o novelas cortas. Sojo el titulado "La caída de Eduardo Barnasaf" tiene serios reparos; el resto es de lo más tolerable de este autor. Lectores formados.

**A ORILLAS DEL TAMESIS** Maugam Somerset intenta demostrar que el divorcio es una institución muy humana y simpática, que la influencia que la virtud ejerce en la vida es funesta... Tan peligrosa ideología hace esta obra rechazable. FIL.

**ENTONCES Y AHORA,** de Somerset Maugham. — Se desarrolla en un ambiente depravado. Ataca a la Iglesia Católica en sus ministros, en el culto de los Santos, en los milagros. Hay, además, buen acopio de máximas inmorales. Completamente rechazable.

### William Somerset Maugham

(Juicio sobre el autor)

Nació en París el año 1874, hijo de un diplomático inglés. Huérfano a los 10 años se fue a vivir a Inglaterra, a casa del vicario de la Iglesia Anglicana Whitstable, su tío. Se educó en el colegio de Canterbury, donde tuvo que soportar las burlas de sus compañeros por sus taras físicas — era tartamudo y tenía una ligera deformidad en el pie derecho—. Se dedicó al estudio de la Medicina. A los 22 años escribió su primera novela, que obtuvo un lisonjero éxito, y a partir de la cual no se interrumpe su labor literaria. Estuvo en España viviendo una larga temporada en Sevilla, donde procuró amoldarse a nuestras costumbres. Viajó por muchas partes del mundo, fijando su residencia en los Estados Unidos, donde sigue actualmente.

La obra de Somerset es profundamente pesimista, pues presenta una humanidad corrompida, sin esperanzas de redención. Su recomendación fundamental para que se pueda vivir tranquilo es consecuencia de que considera al hombre ante un problema moral, y si éste no le afecta, debe permanecer neutral, pues de esta manera se evitará conflictos, con lo que lleva al colmo el individualismo, haciendo zozobrar la sociedad y la civilización. Sus obras rezuman un cinismo que llega a ser francamente desagradable y grosero. Los repugnantes tipos psicológicos que pinta en sus novelas dan a éstas un ambiente verdaderamente desolador.

### CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

(FUNDADA EN 1876)

SUBURSALES: LUGO — ARZUA — BETANZOS — CARBALLO — CEBALLOS — ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ  
Agencia en Madrid: Institut. de Crédito, Alcalá, 27  
Imposiciones ordinarias a plazos — Préstamos y Créditos Hipotecarios — Compra y Depósito de Valores por cuenta de Intponentes — Depósito de Alhajas y efectos — Huchas a Primitivo — Setos de Ahorro

### PRIMERA CORUÑESA, S. A.

Capital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

GUAN FLOREZ, 30 AL 42.

LA CORUÑA

### FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cia.

CARAMELOS, GALLETAS

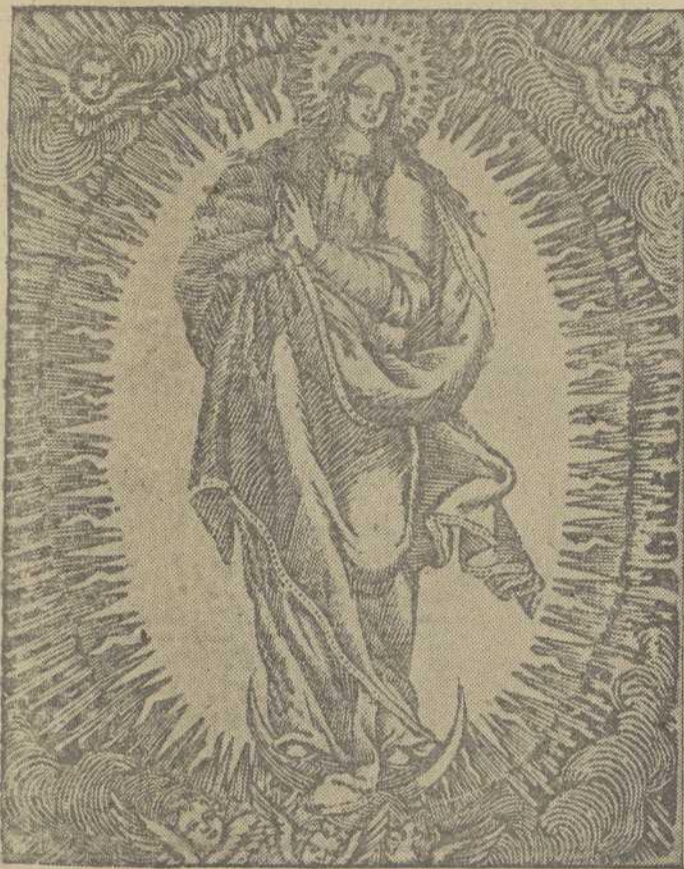
Huerfanas, 15.—Teléfono 1401.—Dist. Teleg. CHORAMELOS SANTIAGO DE COMPOSTELA



ANO: ... .. 20 ptas.  
SEMESTRE: ... .. 10 "  
NUM. SUELTO: ... .. "

Lugares de venta: Santiago: Kioskos de Puerta Fajera, Loral y Cervantes  
La Coruña: Kioskos de Juana de Vega

# La Asunción de María en la Literatura española



Ninguna literatura puede presentar una antología mariana tan nutrida como la española. La profunda devoción a la Virgen María vibra en los alejandrinos de Berceo, en las Cantigas del Rey Sabio, en los versos de Santillana, en las composiciones del Cancionero de Baena, en la poesía del Siglo de Oro, en las obras dramáticas...

Y en esta entrañable predilección por los temas marianos no falta la firme creencia en la Asunción, que ahora va a definir como dogma el Santo Padre. Ya en los albores de nuestro teatro se pone en escena el "Misterio de Elche", escrito en valenciano antiguo y titulado "Transit e Assumpcio de Nostra Señora en Elche".

Los viejos códices y antfonarios de los monasterios castellanos remontan la festividad de la Asunción a la época visigótica. El tema ascensionista entra en la poesía española desde el mister de clerecía. Encontramos significativas referencias en el Arcipreste de Hita, en el Canciller Ayala, en algunos poetas del Cancionero de Baena. El Marqués de Santillana alude así a la vieja creencia española:

Gózate, Sacra Pastora,  
por gracia de Dios asunta:  
no dividida, mas junta,  
fue la tu digna persona  
a los cielos y asentada  
a la diestra  
de Dios Padre, Reina nuestra  
y de estrellas coronada.

También en la prosa de la Edad Media tiene representación esta creencia. El Infante don Juan Manuel hace en el "Tractado", en que se prueba por razón que Santa María está en cuerpo y alma en el Parayso, esta devota afirmación: "Digovos que querría tan de buenamente aventurarme a cualquier peligro, de muerte por defender esto, como me aventuraria a morir por defendimiento de la Santa fe católica el cuidaria ser tan derecho mártir por lo uno como por lo otro".

En los autores del siglo XV continúa la tradición ascensionista. Descubrimos referencias en los "Laudes" de Dionisio el Cartujano, en

los villancicos de Juan del Encina, en Pedro Colense, en el Abad Guerrica. Los teólogos españoles del Siglo de Oro manifiesta más de una vez sus creencias ascensionistas. Y la glorificación apoteósica de la Virgen tiene una abundante representación en los cancioneros del siglo XVI, en los versos marianos de Alfonso de Bonilla, de Lopez de Ubeda, Damián de la Vega, Pedro de Padilla y Arcángel de Alarcón. Fray Luis de León, Vicente Espinel, Jáuregui, Artieda, Silvestre y Alfonso de Ledesma, tejen una corona encendida de versos en honor del tránsito de la Virgen.

Fray Luis nos dejó esta definición: "Otro privilegio fue ser llevada al cielo en cuerpo y alma y que su purísima carne, como la del Hijo benedicto, no padeciese corrupción". El Beato Juan de Avila alude también varias veces a este misterio en su "Epistolario".

En el teatro tampoco faltan las alabanzas ascensionistas. Nos pueden servir de modelo los autos sacramentales de tema mariano, los "Triunfos divinos", de Lope de Vega, y la alabanza cantada por San Ildefonso en "El Capellán de la Virgen".

Los poetas barrocos describen con extraordinario juego de imágenes la apoteosis mariana; pintan a la Virgen vestida de sol, coronada de luceternales, pisando con sus divinos pies la luna y las estrellas.

Entre las poesías de nuestro Siglo de Oro merece especial mención la de Bartolomé Leonardo Argensola, titulada "A la Asunción de la Madre de Dios"; en sus versos musicales, llenos de metáforas, se describe la apoteosis de Nuestra Señora, se pinta el regocijo del cielo y de la tierra, la admiración de todas las criaturas ante el dorado resplandor de la Virgen que hunde los aires en su ascenso glorioso; en el cielo los patriarcas, los profetas de reverendas canas, las vírgenes coronadas, los mártires, se humillan ante la divina Soberana, y los músicos divinos pulsan en sus instrumentos las más finas armonías.

Pero la tradición poética ascensionista no se pierde en el Siglo de O. O., se mantiene también en la

poesía posterior, llega hasta nuestros días. Podemos escoger en el siglo XX dos poetas que pocas veces tratan temas religiosos: Manuel Machado y Adriano del Valle. Del "Horacio" de Machado transcribimos este soneto:

Tendió la escata entre el vivir y  
[el sueño  
el dorado misterio refulgente...  
De la Gracia a la Gloria, dulcemente,  
paso la Reina del morir risueño.

Fué la Asunción. El cielo la pedía,

En ninguna sección de anuncios o de reclamos podrá publicarse nada que en el texto o en el grabado contenga algo inmoral.

la celestial Jerusalén la ansiaba.  
Loco de amor el Hijo la esperaba  
con los brazos abiertos de aquel  
[dial

Ya mira la divina redentora  
con el Mal y la Muerte nuestra  
[guerra,  
desde la diestra divinal del Padre.

Y no olvida la angélica Señora  
que es la Reina del Cielo y de la  
[tierra!  
y es la Madre de Dios y nuestra  
[madre.

Y Adriano del Valle pinta con vivos colores, en los versos de "Arpa fiel", el regocijo de la creación ante la glorificación de Nuestra Señora, en medio de un aire encendido, con un raudal vago de ángeles y de pájaros, sobre un lejano y profundo mar.

BENITO VARELA

## La primera campaña del Curso

Ya está por completo perfilada, desde la aprobación y bendición del Prelado hasta el más nimio detalle, la primera Campaña del curso a desarrollar por la Acción Católica Diocesana. La primera Campaña, no sólo en el tiempo (pues su plazo está limitado por las dos primeras semanas del noviembre próximo) sino, nos atrevemos a decir, la primera en importancia, ya que sus resultados felices marcarían el principio de una nueva era, ubérrima en frutos opimos, para nuestra Diócesis.

La perspicacia de nuestros lectores habrá ya adivinado que nos referimos a la Campaña pro Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales, de la que ofrecemos en estas páginas un rápido reportaje. Y aquella misma perspicacia descubre, sin duda, nuestra razón al denominar a esta Campaña "la primera" en categoría, entre las que la Acción Católica Diocesana viene tradicionalmente desarrollando a través del curso.

En efecto. Aparte del argumento general de que cada Campaña, mientras está en vigor, ha de ser considerada como la primera en prestancia, respecto al celo, afecto y fervor apostólico con que será llevada a cabo, la que va a dar principio en noviembre tiene en sí misma razones poderosas que abonan la verdad de nuestro aserto. Y razón potísima, entre otras que fácilmente podríamos alegar, es que el fervor, afecto y celo apostólico necesario para el logro de la finalidad de cualquier Campaña nace y se fortalece precisamente en el resultado de la que nos ocupa.

Se trata de una Campaña, cuya finalidad es el coronamiento de la obra de la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales, en la que sacerdotes y seglares, miembros de la Acción Católica y fieles en general, podrán con facilidad, haciendo un alto en las absorbentes actividades de orden material que la vida impone, dedicar unos días, con el máximo de garantías que para tal objeto pudieran exigirse, a sacudir el polvo que la marcha diaria por los caminos del mundo va insensiblemente depositando en las almas, a bruñir y aguzar las armas del espíritu que en el cotidiano ejercicio se embotan y empañan, a calentar de nuevo el alma que el ambiente gélido va enfriando, a reajustar la disciplina del espíritu que poco a poco se va relajando, a concentrarse y entrar dentro de sí mismo, cerrando los cauces a la disipación que, en el tráfico incesante de la vida, se adueña de nuestras potencias y sentidos.

Sabido es que tras una tanda de Ejercicios Espirituales practicada en retiro, surge el alma rejuvenecida, inflamada de nuevo celo, de mayores ansias de santidad, pulida, pujante, rebosante de ardiente caridad... De ello se sigue lógicamente una mayor perfección propia y unos mayores deseos de la perfección del prójimo; de donde resulta una mayor santidad ambiente, un más fervoroso apostolado, unos más eficaces resultados en el desarrollo de las demás Campañas.

Por ello sabemos que en toda la Diócesis se practicarán fervorosamente las normas que para el desarrollo de esta Campaña están repartiéndose a todas las parroquias y que tanto la semana de oración como la de colecta serán todo lo ricas que se necesita para que la ingente obra de la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales sea una realidad inmediata.